

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2020

Nota Informativa

La Comisión Nacional de Derechos Humanos reconoce la trayectoria y experiencia profesional de la maestra Beatriz Barros Horcasitas, y agradece sus servicios prestados como Directora General de Comunicación.

Luego de la conclusión de su contrato, el pasado 16 de noviembre, este Organismo ha decidido no renovarlo por no convenir a sus intereses, considerando las medidas de austeridad, y el proceso de reestructuración del área ante los retos de las nuevas lógicas de la comunicación. Reiteramos nuestro agradecimiento por todos los servicios prestados, y le deseamos éxito en sus futuros proyectos.

Como lo establece la ley, la terminación de la relación laboral es en estricto apego a los derechos laborales de la maestra Barros, de quien hemos constatado su espíritu de servicio y calidad humana.

En consecuencia, también informamos que esta Comisión no tiene considerada ninguna designación inmediata para que sea ocupada la plaza de la persona titular de la Dirección General de Comunicación.

La CNDH continuará cumpliendo con su misión de construir una relación plural con todos los medios de comunicación y de informar a la sociedad todas las acciones en defensa de los derechos humanos.